

2) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura de su Informe a los socios, el mismo que fue elaborado conforme a la ley. Los socios no plantean objeciones a sus contenidos por lo que lo aprueban por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer ligeramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 19h15.

Socio 1
PAREDES OVIEDO ROSSANA IVETTE



Socio 2
OVIEDO VERA ANA JULIA



Secretaria Ad oc
OVIEDO VERA ANA JULIA


